ACTA DE APERTURA Nº 01/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 día del mes de enero del año dos mil veintitrés, siendo las diez y quince horas, en la sala de reuniones de la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N° 2029 esq. Acá Carayá, se reúnen las siguientes personas: el Abg. Rodolfo Olmedo, Jefe del Departamento de Asesoría Legal en Contrataciones Públicas de la DGAJ y la Lic. Elsa Medina, Jefa del Departamento de Compras menores y Locaciones de la DUOC por parte de la Convocante, a fin de dar cumplimiento a la apertura de ofertas presentadas en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2023** de **"ADQUISICIÓN DE FÓRMULA LÁCTEA INFANTIL PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL MINNA" – AD REFERÉNDUM 2023. ID. 422.524.**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 57 del Decreto 2992/19, que reglamenta la ley de contrataciones.

A continuación se procede a dar inicio de este acto, el Abg. Rodolfo Olmedo, en uso de la palabra, menciona que la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:

- INDUFAR C.I.S.A.
- QUIMFA S.A.
- VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E
- LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.
- DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S. A.

A continuación, se procede a dejar constancia de que no se ha presentado ninguna oferta para su análisis técnico y económico, por lo que no están dadas las condiciones para la realización de la apertura de sobres, al no contar con la cantidad mínima de ofertas 3 (tres) acorde a los requisitos establecidos en el art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; esta Dirección de conformidad a los lineamientos del Decreto Nº 2992/2019, la Resolución DNCP N° 5695/2019, y la Resolución DNCP N° 483/2021, procede a prorrogar la fecha de presentación y apertura de sobres, que será comunicada a la DNCP a través de Adenda.

Habiéndose procedido al cumplimento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres, siendo las diez horas y veinticinco minutos, firmando los presentes en 1 (uno) único ejemplar.

Por parte de la Convocante:

.....	.....
Abg. Rodolfo Olmedo	Lic. Elsa Medina
Jefe	Jefa Departamento de Compras
Departamento de Asesoría	menores y Locaciones DUOC
Legal en Contrataciones	
Públicas de la DGAJ	